agcidChile
Cooperación Chilena para el Desarrollo
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FONDO DE COOPERACIÓN CHILE MÉXICO

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Reporte final de actividades del componente 1



ÍNDICE

1. Antecedentes 3

2. Objetivo general 3

2.1. Objetivo componente 1: Diagnóstico binacional de necesidades de formación en migración y salud 3

3. Metodología 4

4. Resultados 5

4.1. Revisión sistemática sobre estrategias de formación en migración y salud México - Chile 7

4.2. Visitas de trabajo en México 7

4.3. Visitas de trabajo en Chile 10

4.4. Encuesta sobre necesidades de formación en migración y salud en profesionales de la salud en México y Chile 14

5. Conclusiones generales 17

6. Anexos 18

1. Antecedentes

México y Chile desarrollan desde 2015 una agenda de cooperación internacional sobre migración y salud, en el ámbito del diseño e implementación de políticas públicas, con apoyo del Fondo Chile-México, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

El proyecto “Estrategia de formación de recursos humanos en migración y salud, México-Chile: del diseño a la implementación de políticas y prácticas de salud en migración”, retoma la colaboración científico-técnica entre México-Chile en políticas de migración y salud, ahora específicamente en la formación de capacidades profesionales de tomadores de decisiones y equipos de salud dirigidos a la atención de personas migrantes.

Dentro del mencionado proyecto, como parte del componente 1 llamado “Diagnóstico binacional de necesidades de formación en migración y salud” se realizaron diversas actividades con el propósito de identificar las necesidades de capacitación del personal que está relacionado con la atención de personas migrantes en Chile y contribuir al diseño de estrategias formativas efectivas, adaptadas a las realidades locales y los desafíos específicos en la gestión de la salud de poblaciones migrantes, lo que permita responder de manera pertinente a las demandas en capacitación de los recursos humanos involucrados en migración y salud.

2. Objetivo general

Desarrollar una estrategia binacional de formación de recursos humanos en migración y salud tomando como referencia los enfoques (derechos humanos, determinantes sociales de la salud, género, interculturalidad, curso de vida y territorial) y lineamientos de desarrollo de un sistema sensible a las personas migrantes establecidos en la Política de Salud de migrantes internacionales para Chile y México y la capacidad institucional del Instituto Nacional de Salud Pública de México.

2.1. Objetivo componente 1: Diagnóstico binacional de necesidades de formación en migración y salud

Identificar las necesidades de capacitación del personal que está relacionado con la atención de personas migrantes en México y Chile.

3. Metodología

Para el levantamiento de las necesidades de formación en migración y salud, se realizaron cuatro actividades, en primer lugar, se llevó a cabo una revisión sistemática de literatura sobre el desarrollo de programas académicos y cursos de desarrollo profesional destinados a incrementar la capacidad del personal de salud en todos los niveles de los sistemas de salud de México y Chile para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para las poblaciones migrantes.

En segundo lugar, durante agosto de 2024, se realizó una pasantía del equipo del Ministerio de Salud de Chile en México, iniciando las actividades de la agenda con un seminario de intercambio de experiencias sobre formación de recursos humanos en migración y salud con funcionarios, académicos y autoridades de México que se relacionan con la temática, dos reuniones con funcionarios, expertos y académicos de migración y salud, género, interculturalidad y políticas públicas. Además de esto, se realizaron entrevistas en terreno con agentes claves en la atención de personas migrantes, específicamente en Tijuana en los albergues Casa de Migrante “Yo andaba de extranjero y tú me acogiste” y el Hogar Madre Asunta, mientras que, en Tapachula, en el albergue “Belén. Fui forastero y me acogiste A.C.”; como parte del final de la agenda de la visita de trabajo en México, se llevó a cabo una reunión de cierre con autoridades de la Secretaría de Salud en sus instalaciones en la Ciudad de México.

Posteriormente, en diciembre de 2024, se llevó a cabo la pasantía del equipo del Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud de México en Chile, en donde se realizó:

- Seminario de intercambio de experiencias sobre formación de recursos humanos en migración y salud con funcionarios, académicos y autoridades de salud que se relacionan con la temática en la ciudad de Santiago de Chile.
- Reunión con Servicio de Salud y Secretaría Regional Ministerial de Tarapacá (SEREMI).
- Reunión con el equipo de salud del Hospital Regional de Iquique Dr. Ernesto Torres Galdames.
- Visita guiada y una reunión en el Centro de Salud Familiar (CESFAM) H. Yandry Añazco de Alto Hospicio con miembros del equipo de salud y duplas sociosanitarias.
- Visita guiada al albergue de Lobito, Iquique.
- Reunión con autoridades de salud en Tarapacá, representantes de OIM, y miembros de organizaciones de la sociedad civil.
- Reunión con autoridades de Salud de SEREMI Valparaíso, Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, Servicio de Salud Aconcagua.

- Visita a CESFAM Llay Llay / reunión con estrategia de Duplas sociosanitarias.
- Recorrido por la zona agrícola y asentamiento de comunidad migrante boliviana.
- Reunión con autoridades de salud y embajadora de México en Chile en la sede del Ministerio de Salud en la ciudad de Santiago de Chile.

Por último, para complementar el diagnóstico binacional, se elaboró una encuesta virtual en México y Chile sobre migración y salud con el objetivo de recabar información clave para el diseño de un diplomado especializado en el tema. La encuesta permitió identificar necesidades, problemáticas y prioridades en la capacitación sobre temas de migración y salud en personal operativo, administrativo, gestoras/es y tomadoras/es de decisiones, lo que contribuyó a la estructuración de la propuesta de los contenidos y enfoques del diplomado.

4. Resultados

4.1. Revisión sistemática sobre estrategias de formación en migración y salud México - Chile

Como paso inicial en esta estrategia binacional, se llevó a cabo una revisión de literatura, con el objetivo de informar el desarrollo de programas académicos y cursos de desarrollo profesional destinados a aumentar la capacidad del personal de salud en todos los niveles de los sistemas de salud de México y Chile para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para las poblaciones migrantes.

Durante su realización, se enfatizó en programas que abarcaran temas como derechos humanos, determinantes sociales de la salud, consideraciones de género, interculturalidad, perspectiva del curso de vida, enfoque territorial y adherencia a las directrices de políticas de salud de cada país para las poblaciones migrantes.

I. Metodología:

Se realizó una búsqueda en bases de datos académicas como CINAHL, EMBASE, PubMed, LILACS y SciELO, utilizando términos clave relacionados con "migración", "salud", "formación profesional", "México" y "Chile". Además, por su amplia cobertura, se utilizó una búsqueda a mano en Google Scholar de los primeros 200 resultados para cada una de las tres preguntas. También se examinaron varios portales y repositorios institucionales.

Los artículos que abarcaban el período de 2018 a 2024 y que cumplían con los criterios de inclusión fueron seleccionados manualmente y cotejados con los hallazgos de las búsquedas en las bases academias. Adicionalmente, se contactaron

investigadores del Colegio de la Frontera Norte y el Colegio de la Frontera Sur, en México, y los Ministerios de Salud, de México y Chile. Con ello, se buscó identificar cualquier iniciativa académica o de desarrollo profesional, vigente o pasada, dentro de México y Chile, enfocada en mejorar la capacidad de los profesionales del sistema de salud para abordar los desafíos de salud relacionados con la migración.

II. Resultados y Análisis comparativo

Al comparar la síntesis de los desenlaces con las descripciones de los artículos sobre desarrollo profesional y educación, se identifican varias áreas clave donde los cursos actuales pueden ser mejorados para alinearse mejor con la literatura existente y llenar las lagunas identificadas.

Los cursos actuales en Chile y México abordan varios aspectos de la salud de los migrantes, pero presentan deficiencias en algunos elementos esenciales del derecho a la salud y los determinantes sociales de la salud. Pocos abordan específicamente la falta de información y la necesidad de programas de alcance comunitario proactivos.

La capacitación en competencia cultural es un componente presente, pero se necesita más énfasis en la creación de ambientes acogedores y en la contratación de personal multilingüe. La flexibilidad en horarios y la implementación de unidades móviles no se mencionan ampliamente en los cursos revisados. Además, no se abordan de manera específica los problemas financieros de los migrantes en la mayoría de los cursos.

La participación activa de los migrantes en sus decisiones de salud y la coordinación continua de la atención son áreas que requieren más atención. Incorporar estos elementos ausentes en los nuevos cursos es crucial para garantizar que los profesionales de la salud estén verdaderamente preparados para atender a las poblaciones migrantes de manera efectiva y equitativa.

III. Conclusiones y recomendaciones

Los resultados de la revisión subrayan la necesidad de fortalecer las competencias en programas de alcance comunitario y crear ambientes educativos acogedores para formar a los profesionales de la salud en la atención de poblaciones migrantes. Elementos como personal multilingüe, horarios flexibles, unidades móviles y subsidios económicos deben integrarse para reflejar las realidades del trabajo en campo. Asimismo, es crucial desarrollar un enfoque sistemático que garantice la efectividad y expansión de estos cursos, incluyendo la colaboración entre sectores gubernamentales y sociales para cerrar las brechas identificadas y mejorar el acceso equitativo a servicios de salud.

Actualmente, la evidencia sobre el impacto a largo plazo de estos cursos es limitada y fragmentada, reflejando la desconexión entre intereses académicos y necesidades institucionales. Persisten vacíos clave en temas como el derecho a la salud, determinantes sociales, ambientes libres de estigmas y evaluaciones sistemáticas.

Estos aspectos deben ser parte integral en el desarrollo del nuevo programa de capacitación, con el firme propósito de mejorar la calidad de la atención y la equidad en salud para las personas migrantes en México y Chile.

Es fundamental que el diseño del curso de formación en salud y migración defina con claridad su alcance, contenido, población objetivo y cuerpo docente para responder a las necesidades específicas de los proveedores de servicios de salud que atienden a migrantes. Asimismo, debe contar con recursos operativos que permitan traducir el conocimiento en prácticas efectivas, asegurando una formación integral y orientada a resultados concretos para los profesionales de instituciones gubernamentales y sociales.

4.2. Visitas de trabajo en México

Durante la visita, se consensuó que el proyecto tendrá dos productos finales: 1) un diplomado semipresencial conformado por cursos modulares y 2) cursos de continuidad modulares y autogestionados, sobre los que se podrá certificar la realización de 1 o más cursos o la certificación del diplomado al finalizar satisfactoriamente todos los cursos, el que contará con una constancia de participación, o certificado afín que sea válido en Chile, entregado por el Instituto Nacional de Salud Pública de México.

I. Recomendaciones sobre perfiles de formación:

Los resultados y hallazgos surgidos en las distintas instancias diagnósticas arrojaron la necesidad de capacitación al personal operativo, entendiéndose como los responsables de albergues y equipos de salud encargados de la atención directa, y tomadores de decisiones y directivos que gestionan respuesta sobre migración, de manera que ambos niveles se complementen para brindar una respuesta integral a las personas migrantes. Así, se destacó la importancia de diseñar un curso que sea ágil, constructivo y participativo, que permita discutir las problemáticas que se viven en los servicios y distintos niveles de atención.

Hablando particularmente en las personas tomadoras de decisiones deben ser aquellos que trabajan en el territorio, ya que, al estar más cerca de la realidad local, conocen mejor a la población tanto residente como migrante, y pueden influir en otros actores comunitarios y en el personal operativo. Es crucial que los tomadores de decisiones tengan el potencial de reproducir y transmitir sus conocimientos, actitudes y acciones, por tanto, se debe proporcionar herramientas y materiales que les permitan transmitir y reproducir los contenidos aprendidos.

Con respecto al personal operativo, es fundamental que toda la información relacionada con la normatividad más reciente llegue de manera efectiva a dichas personas. Además, se deben combatir las barreras administrativas que dificultan la

atención a las personas migrantes. El diplomado y cursos pueden proporcionar a quienes prestan atención en salud en zonas con alto flujo migratorio las herramientas necesarias para mejorar su desempeño.

Se tomará en cuenta la participación del personal operativo en lugares con grandes flujos migratorios, los cuales enfrentan esta situación día a día, así como también se dirigirá a actores clave, quienes tienen la capacidad de impulsar cambios significativos y asegurar que la información llegue a un mayor número de funcionarias/os. Para esto, se realizará un proceso de selección y reclutamiento de los estudiantes, así como mecanismos de incentivo para asegurar la efectiva participación durante el desarrollo de las distintas versiones.

Finalmente, se buscó la colaboración con la Secretaría de Salud, abordando puntos clave, como el enlace y la invitación a los perfiles previamente mencionados para tomar el diplomado, así como también difusión de la convocatoria, apoyo para la certificación del diplomado, difusión de los resultados y los mecanismos para institucionalizar la estrategia.

II. Propuestas de tópicos y contenidos del plan de formación:

Por medio de seminarios, reuniones académicas y entrevistas con tomadores de decisiones, expertos en el tema y personajes claves en la atención de personas migrantes en diferentes ciudades de México, se recabó información valiosa para el avance del presente proyecto.

Las reuniones se centraron en el intercambio de experiencias y la identificación de aspectos críticos para la formación en salud migratoria que deben considerarse en el desarrollo del diplomado, entre ellos se destaca la necesidad de incluir una contextualización y caracterización de las dinámicas de los flujos migratorios. También es crucial abordar el marco normativo migratorio tanto en México como en Chile, reconociendo que, en el contexto mexicano, el acceso a los servicios muchas veces está limitado por la falta de sensibilización, conocimiento, y el temor del prestador de incurrir en alguna transgresión normativa.

Es fundamental que los participantes del diplomado adquieran un conocimiento profundo de las dinámicas migratorias y de movilidad humana en Latinoamérica, con un enfoque especial en Chile y México. Los cambios constantes en las políticas migratorias en los países de origen, tránsito y destino deben ser parte del estudio, así como los cambios en los perfiles migratorios, que ahora incluyen no sólo hombres, sino también mujeres, niños, y familias completas, lo que requiere un enfoque de salud con perspectiva de género.

La atención a la salud mental es otro aspecto prioritario, con un énfasis particular en la atención psiquiátrica. Igualmente, se debe considerar la atención de personas con trastornos crónicos-degenerativos que requieren medicación continua. La

diversificación de los orígenes de los migrantes, que incluye a poblaciones haitianas, africanas, entre otras, plantea barreras culturales y del lenguaje que deben ser superadas.

El diplomado también debe incluir conocimientos sobre la violencia institucional y la violencia intrafamiliar, además de promover un manejo empático de los migrantes, sin importar su nacionalidad. Se debe prestar especial atención a la regulación de medicamentos controlados, que varía entre países, y a temas de interculturalidad, derechos, discriminación, y los distintos tipos de migrantes, como desplazados, refugiados y solicitantes de asilo.

Otro tema que se debe abordar en el diplomado es la importancia de trabajar en la interacción y coordinación con otros sectores y organizaciones, para complementar los esfuerzos de manera efectiva, así como también el manejo ético de los datos personales, garantizando la confidencialidad y el anonimato, esto es fundamental para asegurar la seguridad de las personas albergadas o atendidas en los servicios de salud.

En resumen, se consensuaron los siguientes tópicos mínimos a abordar en el diplomado y posteriores cursos:

a. Bases conceptuales de migración: Desarrollar un encuadre sobre el ciclo, dinámicas y flujos migratorios, precisar la distinción entre la migración nacional e internacional, solicitantes de refugio y refugiados y conceptualizar la trata de personas.
b. Normativa, gobernanza y sistema de salud: Capacitar a los equipos con respecto al marco normativo sobre el derecho a la atención de salud de las personas migrantes en Chile y México.
c. Abordaje de la xenofobia, discriminación, racismo, sexismo y clasismo.
d. Estrategias de sensibilización: Concientizar a los participantes de los cursos con respecto a las experiencias que viven las personas en el transcurso de su proceso migratorio, con el objetivo de entregar una atención de salud desde la empatía y centrada en las personas.
e. Habilidades de gestión, alianzas intersectoriales y toma de decisiones: Entregar herramientas que permitan generar coordinaciones a nivel sectorial e intersectorial para abordar integralmente la salud de las personas migrantes.
f. Salud mental, adicciones, estrés migratorio, violencia, autocuidado y espiritualidad: Abordar la carga emocional y tensional con la que llegan las personas producto del proceso migratorio que han vivido. También debe abarcar la salud mental de los equipos que se encargan de la atención directa de las personas migrantes.
g. Derechos sexuales y reproductivos.
h. Habilidades interculturales: Entregar herramientas sobre interculturalidad en la atención de salud que permitan entender las distintas concepciones sobre la salud y el bienestar.

III. Estrategias para la formación:

En estas instancias se relevó la importancia de buscar estrategias que permitieran innovar en la forma de entregar los contenidos del curso, por lo que se propuso el uso de enfoques de gestión del cambio, ciencias del comportamiento con técnicas como juegos de roles, resolución de casos, entre otros, en donde se desarrollen habilidades desde la experiencia. Además, se sugirió la importancia de considerar la perspectiva y experiencia de las propias personas migrantes en la elaboración y/o retroalimentación de los contenidos de los cursos, con el objetivo de entregar contenidos que sean pertinentes a las necesidades que estas mismas perciben. Junto con esto, se sugirió que los participantes elaboren un proyecto como trabajo final del diplomado.

Por último, se realizó un mapeo de la oferta educativa existente con respecto a la migración, salud y derechos humanos, ya que se encontró que existe un gran número de cursos virtuales desarrollados por distintos organismos. Esto con el propósito de buscar cuáles son las temáticas y estrategias abordadas por estos cursos y de esta manera entregar nuevos contenidos.

4.3. Visitas de trabajo en Chile

Durante la visita, se acordó que el proyecto tendrá dos productos terminales:

- Un diplomado semipresencial conformado por cinco módulos, en el cual al concluir la totalidad de los contenidos se podrá obtener una certificación
- Cinco cursos de continuidad modulares y autogestivos, donde se podrá obtener una constancia de participación al concluir cada uno de ellos

Tanto la certificación del diplomado como las constancias de participación de los cursos serán expedidas por el Instituto Nacional de Salud Pública de México y tendrá validez tanto en México como en Chile.

I. Recomendaciones sobre perfiles de formación:

Los hallazgos obtenidos en las diversas etapas de diagnóstico evidenciaron la necesidad de capacitar al personal operativo, comprendido por responsables de albergues, equipos de salud que brindan atención directa y los tomadores de decisiones o directivos encargados de gestionar respuestas relacionadas con la migración. La capacitación debe permitir que ambos niveles trabajen de manera complementaria para ofrecer una atención integral a las personas migrantes. Por ello, se subrayó la importancia de diseñar un curso ágil, constructivo y participativo que facilite la discusión de problemáticas presentes en los servicios y en los distintos niveles de atención.

A través de las diferentes reuniones, se destacó que, en cuanto a los tomadores de decisiones, en el diplomado deberían incluirse desde directivos de alto rango, que contribuyan a realizar cambios en sus amplias áreas de competencia, como gestores que trabajan directamente en el territorio, debido a que tienen un conocimiento más cercano de la realidad local, tanto de la población residente como migrante. Además, tienen la capacidad de influir en otros actores comunitarios y en el personal operativo. Para potenciar su impacto, es esencial proporcionarles herramientas y materiales que les permitan transmitir y reproducir los conocimientos, actitudes y prácticas adquiridas.

Respecto al personal operativo, en consenso con expertos en el tema de migración y salud, se consideró indispensable que reciban información actualizada sobre normativas recientes y que se superen las barreras administrativas que dificultan la atención a las personas migrantes. Se contempla que el diplomado pueda dotar a quienes trabajan en zonas de alto flujo migratorio de las herramientas necesarias para mejorar su desempeño.

La capacitación se enfocará en involucrar al personal operativo en áreas con grandes flujos migratorios, quienes enfrentan estas realidades diariamente, así como a actores clave con capacidad de generar cambios significativos. Para ello, se implementará un proceso de selección y reclutamiento de participantes, junto con incentivos que garanticen su compromiso y participación durante las distintas ediciones.

Finalmente, se contó con la colaboración de la Secretaría de Salud de México, abordando aspectos clave como el enlace y la invitación a los perfiles seleccionados para participar en el diplomado, la difusión de la convocatoria, el apoyo para la certificación, la promoción de los resultados y la institucionalización de la estrategia.

II. Propuestas de tópicos y contenidos del plan de formación:

A través de seminarios, reuniones académicas y entrevistas con tomadores de decisiones, expertos en el tema y actores clave en la atención a personas migrantes en diversas ciudades y comunidades de Chile, se recopiló información relevante para avanzar en el desarrollo del presente proyecto. Estas reuniones se centraron en el intercambio de experiencias y la identificación de aspectos críticos para la formación en salud migratoria, que deben integrarse al diseño del diplomado. Entre las prioridades identificadas se encuentra la necesidad de contextualizar y caracterizar las dinámicas de los flujos migratorios.

Personal operativo del programa de duplas sociosanitarias adscrito al CESFAM Dr. Yandry Añazco de Alto Hospicio, destacó la importancia de incluir el marco normativo migratorio en México, Chile y de los principales países de donde provienen las personas migrantes, como Bolivia, Venezuela, Colombia, Haití, entre otros. Considerando que, en ocasiones, el acceso a los servicios de salud suele estar limitado por la falta de sensibilización, el desconocimiento y el temor de los prestadores de servicios a violar regulaciones.

Expertos en migración y salud que asistieron al seminario internacional (anexo 11), mencionaron que es esencial que los participantes del diplomado comprendan a profundidad las dinámicas de movilidad humana en América Latina, con un enfoque particular en México y Chile. Esto incluye estudiar los constantes cambios en las políticas migratorias de los países de origen, tránsito y destino, así como en los perfiles de los migrantes, que ahora incluyen no sólo hombres, sino también mujeres, niños y familias completas. Estos cambios requieren un enfoque de salud con perspectiva de género.

De acuerdo con los representantes de organizaciones internacionales que asistieron a la reunión en la SEREMI de salud de Tarapacá, otro tema prioritario es la atención a la salud mental, con énfasis en el tratamiento psiquiátrico, así como la atención a personas con trastornos crónicos-degenerativos que requieren medicación continua. La diversidad de orígenes de los migrantes, incluyendo poblaciones haitianas y africanas, plantea retos culturales y lingüísticos que deben ser abordados en el diplomado.

Gestoras/es y tomadoras/es de decisiones del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, SS Valparaíso-San Antonio y de la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso, mencionaron que el programa de capacitación debe también incorporar temas como la violencia institucional, la violencia intrafamiliar y el manejo empático de las personas migrantes, independientemente de su nacionalidad. Es crucial incluir el conocimiento sobre la regulación de medicamentos controlados, que varía entre países, además de trabajar temas de interculturalidad, derechos, discriminación y los distintos tipos de migración, como grupos desplazados, refugiados y solicitantes de asilo.

Asimismo, personal de salud adscrito al CESFAM Llay Llay y del programa de duplas sociosanitarias, destacaron la importancia de fomentar la interacción y coordinación con otros sectores y organizaciones para optimizar esfuerzos de manera colaborativa, de igual manera, es fundamental incluir el manejo ético de datos personales, garantizando la confidencialidad y anonimato, para proteger la seguridad de las personas migrantes atendidas en los servicios de salud.
En resumen, se consensuaron los siguientes tópicos mínimos a abordar en el diplomado y posteriores cursos:

a. Bases conceptuales de migración: Desarrollar un encuadre sobre el ciclo, dinámicas y flujos migratorios, precisar la distinción entre la migración nacional e internacional, solicitantes de refugio y refugiados y conceptualizar la trata de personas.
b. Normativa, gobernanza y sistema de salud: Capacitar a los equipos con respecto al marco normativo sobre el derecho a la atención de salud de las personas migrantes en Chile, México y los principales países de origen de las personas en situación de movilidad en las Américas.

c. Abordaje de la xenofobia, discriminación, racismo, sexismo y clasismo.
d. Estrategias de sensibilización: Concientizar a los participantes de los cursos con respecto a las experiencias que viven las personas en el transcurso de su proceso migratorio, con el objetivo de entregar una atención de salud desde la empatía y centrada en las personas.
e. Habilidades de gestión, alianzas intersectoriales y toma de decisiones: Entregar herramientas que permitan generar coordinaciones a nivel sectorial e intersectorial para abordar integralmente la salud de las personas migrantes.
f. Salud mental, adicciones, estrés migratorio, violencia, autocuidado y espiritualidad: Abordar la carga emocional y tensional con la que llegan las personas producto del proceso migratorio que han vivido. También debe abarcar la salud mental de los equipos que se encargan de la atención directa de las personas migrantes.
g. Derechos sexuales y reproductivos.
h. Habilidades interculturales: Entregar herramientas sobre interculturalidad en la atención de salud que permitan entender las distintas concepciones sobre la salud y el bienestar.
i. Salud comunitaria y redes locales de salud (gubernamentales, sociales y de cooperación internacional)

III. Estrategias para la formación:

Por medio de las diversas actividades realizadas con actores clave en el presente diagnóstico, se destacó la importancia de buscar estrategias que permitieran innovar en la forma de entregar los contenidos del curso, por lo que se propuso el uso de enfoques de gestión del cambio, ciencias del comportamiento con técnicas como juegos de roles, resolución de casos, entre otros, en donde se desarrollen habilidades desde la experiencia. Además, se sugirió la importancia de considerar la perspectiva y experiencia del personal operativo y gestores que interactúan directamente con la comunidad migrante y de las propias personas migrantes en la elaboración y/o retroalimentación de los contenidos de los cursos, con el objetivo de entregar contenidos que sean pertinentes a las necesidades que estas mismas perciben. Junto con esto, se sugirió que los participantes elaboren un proyecto como trabajo final del diplomado.

4.4. Encuesta sobre necesidades de formación en migración y salud en profesionales de la salud en México y Chile

Para finalizar las actividades del componente 1, se llevó a cabo una encuesta virtual sobre necesidades de formación en migración y salud en profesionales y técnicos de equipos de salud, así como también a gestores/as y tomadores de decisiones que están involucrados en la atención de personas migrantes en México y Chile.

El objetivo general de la encuesta fue analizar la opinión y valoración de las capacitaciones relacionadas con migración y salud, así como el conocimiento y la implementación de políticas en este ámbito por parte de profesionales y miembros de equipos de salud en México y Chile que están involucrados directa o indirectamente en la atención de personas en situación de movilidad.

I. Metodología:

La encuesta se diseñó bajo un enfoque transversal, descriptivo y exploratorio, con el propósito de identificar las principales necesidades de capacitación en temas de migración y salud en México y Chile. Se utilizó una metodología cuantitativa mediante la aplicación de un cuestionario estructurado y escalas de medición para analizar tendencias mediante estadísticas descriptivas.

El instrumento estuvo dirigido a profesionales y técnicos/as de las áreas de la salud, personal administrativo, funcionarios/as gubernamentales, gestores/as y/o tomadores/as de decisiones que se encuentran involucrados directa o indirectamente en la atención a personas migrantes en México y Chile. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando participantes a partir de redes de colaboración, convocatorias en línea y difusión en plataformas digitales de instituciones y organizaciones afines al tema.

El cuestionario fue diseñado en una plataforma de encuestas en línea y estuvo compuesto por preguntas cerradas de opción múltiple y escalas de Likert (Anexos 1 y 2). Se incluyeron secciones sobre:

1. Datos sociodemográficos (país, sector de trabajo, años de experiencia, etc.).
2. Experiencia en capacitaciones anteriores y conocimientos previos en temas de migración y salud.
3. Áreas de capacitación de interés, incluyendo formatos preferidos de formación.
4. Desafíos y barreras en el acceso a capacitación en estos temas.

La encuesta se aplicó de manera virtual a través de plataformas digitales y se difundió mediante redes sociales, correos electrónicos y sitios web de organizaciones y entidades interesadas en el tema. Se estableció un período de recolección de datos de dos semanas (del 12 al 26 de noviembre de 2024) y el tiempo para contestar la encuesta osciló entre los 5 y 10 minutos.

Los datos cuantitativos fueron analizados mediante estadísticas descriptivas para identificar tendencias y patrones en las necesidades de capacitación. En cuanto a las consideraciones éticas, el instrumento fue evaluado y aprobado por el comité de ética del Instituto Nacional de Salud Pública de México conforme a las normativas vigentes en México y Chile, estas medidas aseguraron un proceso de investigación íntegro, respetuoso y seguro.

III. Resultados:

La encuesta binacional sobre necesidades de capacitación en migración y salud contó con la participación de 2095 personas, mayormente mujeres, provenientes de México (89.06%) y Chile (10.94%), con una edad promedio de 39 y 44 años, respectivamente. La mayoría de los encuestados tenía menos de cinco años atendiendo a población migrante. En México, el 80.3% de los participantes eran profesionales de la salud, mientras que en Chile la proporción fue del 41.1%. Los principales temas dominados en México fueron derechos sexuales y reproductivos (59.5%) y salud mental (52%), mientras que en Chile destacaron el marco normativo sobre el derecho a la salud (70.7%). Los temas con menor dominio en ambos países incluyeron epidemiología de la migración y herramientas para superar barreras lingüísticas.

Las necesidades de capacitación más señaladas fueron salud mental, estrés migratorio y marco normativo. Los talleres fueron la modalidad de capacitación preferida en ambos países. Las principales barreras para acceder a la capacitación incluyeron la falta de tiempo y la disponibilidad de cursos. La mayoría de los participantes expresó disposición a recibir programas de capacitación en temas de migración y salud, mostrando un alto interés en continuar su formación para mejorar la atención a las poblaciones migrantes.

Finalmente, se utilizó un indicador específico para evaluar las necesidades de capacitación en migración y salud entre el personal de salud en México y Chile, basado en el conocimiento sobre los derechos y normativas para la atención de población migrante. En México, el 47.48% de los encuestados desconocen estos lineamientos, reflejando un vacío significativo en su formación. En Chile, solo el 10.91% reportó desconocimiento, indicando una mejor preparación en comparación con México. Este indicador nos permitió identificar áreas prioritarias para la capacitación y diseñar estrategias formativas adecuadas, garantizando que el personal de salud cuente con los conocimientos necesarios para brindar una atención inclusiva y con enfoque de derechos a las poblaciones migrantes.

IV. Conclusiones y recomendaciones de la encuesta:

Los hallazgos de la encuesta reflejan la importancia de fortalecer la formación en migración y salud entre los profesionales de la salud en México y Chile. Se identificaron diversas barreras, necesidades y preferencias que deben considerarse en el diseño de estrategias de capacitación efectivas y accesibles.

Uno de los principales obstáculos señalados para la capacitación es la falta de disponibilidad de tiempo, posiblemente debido a la carga laboral, lo que dificulta la participación en programas de formación continua. Esta barrera resalta la necesidad de desarrollar formatos flexibles que se adapten a la disponibilidad de los profesionales.

Se observó que los participantes masculinos muestran un menor interés en la actualización sobre la temática, lo que sugiere la importancia de implementar estrategias que motiven su participación y promuevan la equidad en la formación en salud y migración.

Asimismo, se evidenciaron vacíos de conocimiento en áreas clave como epidemiología y bases conceptuales de la migración, religión y/o espiritualidad, y herramientas para superar barreras lingüísticas. Para el caso concreto de México, el resultado del indicador para la identificación de necesidades de capacitación sugiere que existe un vacío importante en el conocimiento del marco normativo para la atención de personas migrantes. Estos aspectos resultan fundamentales para brindar una atención integral y culturalmente sensible a la población migrante.

En cuanto a los temas de mayor interés para reforzar, se recomienda profundizar en salud mental, adicciones, estrés migratorio, violencia, autocuidado, así como en el marco normativo y epidemiología de la migración. Estas áreas son esenciales para mejorar la atención y la toma de decisiones en el ámbito de la salud pública.

Respecto a la modalidad de capacitación, los participantes expresaron una mayor preferencia por formatos presenciales o híbridos en comparación con los cursos exclusivamente en línea, lo que sugiere la importancia de ofrecer metodologías que combinen interacción presencial y acceso remoto para facilitar el aprendizaje.

Finalmente, en Chile se identificó una alta necesidad de formación en políticas de salud, derechos y acceso a servicios para la población migrante, a pesar de que un porcentaje considerable de profesionales ya posee conocimientos sobre estos derechos. Esto puede sugerir que, aunque hay un nivel de información previo, es necesario reforzar la aplicación práctica y la actualización sobre los marcos normativos en el contexto chileno.

Estos resultados subrayan la necesidad de implementar estrategias de capacitación más accesibles, contextualizadas y orientadas a las principales brechas de conocimiento identificadas, con el fin de mejorar la atención en salud para la población migrante y fortalecer la preparación de los profesionales en esta materia.

5. Conclusiones generales

El trabajo realizado en el componente 1 del presente proyecto, ha permitido una comprensión integral de las necesidades, barreras y oportunidades en la capacitación de recursos humanos en migración y salud en México y Chile, gracias al análisis conjunto de una revisión sistemática de la literatura, visitas de trabajo en ambos países y una encuesta binacional virtual.

La revisión sistemática de la literatura destacó la importancia de que los programas académicos sobre migración y salud aborden temas esenciales como el marco normativo y derecho a la salud de las personas migrantes, los determinantes sociales de la salud, interculturalidad y salud comunitaria. Incorporar estos elementos ausentes en la nueva oferta educativa es crucial para garantizar que los profesionales de la salud estén verdaderamente preparados para atender a las poblaciones migrantes de manera efectiva y equitativa.

Las visitas de trabajo en ambos países permitieron la recopilación de información directa sobre las condiciones locales de atención a personas migrantes, la infraestructura existente y las necesidades de capacitación en migración y salud del personal de salud que atiende de manera directa e indirecta a la población en situación de movilidad. Se detectaron vacíos significativos en el conocimiento de normativas, herramientas para superar barreras lingüísticas y bases conceptuales de la migración, entre otros temas.

La encuesta binacional reveló que las áreas prioritarias para la capacitación incluyen salud mental, adicciones, estrés migratorio, autocuidado, violencia y epidemiología de la migración. Asimismo, se identificaron barreras importantes como la falta de tiempo, disponibilidad limitada de cursos y preferencias por modalidades presenciales o híbridas de capacitación.

Con base en los hallazgos, se recomienda la creación de un programa binacional de capacitación que contemple formatos flexibles, actividades prácticas y recursos operativos que faciliten la traducción del conocimiento en prácticas efectivas en el terreno. Además, se sugiere la inclusión de metodologías participativas y el fortalecimiento de redes de colaboración entre instituciones educativas y de salud.

En conclusión, el componente 1 del presente proyecto ha sentado las bases para el desarrollo de un plan de formación binacional en migración y salud, que atienda las necesidades específicas de los profesionales de la salud en México y Chile, promoviendo así una atención inclusiva, con enfoque de derechos y culturalmente sensible para las personas en situación de movilidad internacional.